



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

F. Rosales
Contabilidad
José Jofré

AUTORIZA PAGO DE APORTE SOCIAL AL CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE.

000829

CONTRALORIA INTERNA 17 ABR. 2016		
RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
	UM	
REFRENDACION		
REF. POR S		
IMPUTAC. DEPTO. JURIDICO		
ANOT. POR S		
IMPUTAC.		
DEDUC.		

RESOLUCION EXENTA N° 100349 27.04.2016

SANTIAGO,

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.433; en el D.F.L. N° 1 * de 1986 del Ministerio de Educación; en el Decreto Supremo de Educación, en trámite N° 378/2013; y en la Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1° Que, conforme lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1986, que crea los Estatutos de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, en su artículo 73 letra b), la Universidad puede formar asociaciones con otras personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de sus objetivos, pudiendo efectuar aportes para ello

2° Que, la UMCE, forma parte del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, el que por Acuerdo de su Directorio, en la Sesión 01-2016, de 14 de enero de 2016, se aprobó el aporte social correspondiente a cada institución integrante, correspondiendo a la UMCE el aportar la suma de \$ 6.545.589 pesos.-

3° Que, por Memorandum N° 070 de 2016, de la Dirección de Administración se solicita la aprobación del pago, mediante Resolución Exenta, del aporte señalado en el considerando N° 2.

RESUELVO:

1° Autorízase el pago del aporte social año 2016, que le corresponde a la UMCE, al Consorcio de Universidades del Estado de Chile, el que asciende a la suma única de \$ 6.545.589 pesos.-

2° Impútese el gasto que irrogue la ejecución de la presente Resolución Exenta al ítem N° 3.5 del presupuesto del año 2016



Cont.
CC: 101101
04520903



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
15 ABR. 2016
LEGALIDAD CONTROLADA
CONTRALOR INTERNO

Anótese, Comuníquese y Regístrese



8